

# Sesion ordinaria de 22 de Marzo 1893.

Sres.  
Perez Trigueros  
Clemenes,  
Escribano  
Brugarolas  
Martinez Albacete  
Blanco  
Fayren  
Cayuelas.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas consistoriales, dadas las cuatro de la tarde de hoy veinte y dos de Marzo de mil ochocientos noventa y tres, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, bajo la presidencia del Señor Don Luis Perez Trigueros, segundo teniente de Alcalde, y Alcalde accidental de esta dicha Ciudad, los Señores Don Jose Clemenes Illan, tercero teniente de Alcalde; y los Regidores Señores Don Luis Escribano Perez, Don Eugenio Brugarolas Perez, Don Manuel Martinez Albacete, Don Andres Blanco Garcia, Don Jose Fayren Postan, y Don Jose Cayuela Ramon.

Se hizo saber de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia veinte del actual, que no pudo celebrarse por falta de numero de Señores Concejales y de que en esta podria hacerse validamente sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el articulo 104 de la Ley.

Se acordó aprobar el acta de la anterior

Se lea el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento fue aprobada en votacion unanimes.

Verifiquese la lectura de los Boletines oficiales numeros del doscientos veinte al doscientos veinte y cinco, correspondientes a los dias del diez y seis de los corrientes al que cursa, ambos inclusive y enterado el Ayuntamiento de la Circular del Gobierno de Provisionia, inserta en el ultimo de los citados numeros,